

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO INFOCOOP

SESION #4035 del 03 de setiembre del 2015.

RESUMEN EJECUTIVO DEL ACTA

REFERENCIA	ASUNTO	ACUERDO O RESOLUCION	# DE PAGINA
Artículo Primero.			
Inc. 1)	Revisión y aprobación de la agenda para la sesión 4035.	Se aprueba la agenda para la sesión 4035, con el retiro de los oficios AC 17-2015 y DE 1352-2015 consignados como inciso 3.1, así como del oficio DE 1296-2015 del inciso 3.2, ambos resolutivos; y la incorporación de un tema en el capítulo de asuntos informativos y la adición de siete temas en asuntos de los señores directores.	7
Inc. 2)	Se recibe en audiencia a CENECOOP RL, para exponer proyecto sobre estudio de necesidades de formación y capacitación del sector cooperativo costarricense.	Acuerdo 1: Recibidos en audiencia a personeros de CENECOOP RL, para exponer proyecto sobre estudio de necesidades de formación y capacitación del sector cooperativo costarricense; se acuerda trasladar la solicitud a la Dirección Ejecutiva para su respectiva resolución, tomando en cuenta las observaciones dadas por los directivos, y presentarlo nuevamente a la Junta Directiva para la respectiva información	18
Artículo Segundo.			
Asuntos Resolutivos.			
Inc. 3.1)	Se conoce oficio DE 497- 2015, mediante el cual remite copia del oficio AT 335-2015, que a su vez adjunta copia de los oficios AT 279-2015 y AT 290-2015, referentes a la valoración técnica de los informes de	Acuerdo 2: , se acuerda acoger las recomendaciones consignadas en los citados oficios AT 279-2015 y AT 290-2015. Asimismo, trasladar dichos documentos a la Dirección Ejecutiva, para que a través del Área de Asistencia Técnica del Instituto, se verifique el cumplimiento de las	29



	labores del señor Vidal Gómez Zúñiga, Contralor Financiero, en AGROATIRRO RL, correspondiente a los meses de enero y febrero, 2015.	recomendaciones establecidas por parte de la Gerencia General, Consejo de Administración, Director Administrativo-Financiero, Director Industrial y Director de Operaciones de AGROATIRRO RL. Instruir a la Dirección Ejecutiva a fin de que remita las respectivas recomendaciones a la Gerencia General, Consejo de Administración, Director Administrativo-Financiero, Director Industrial y Director de Operaciones según corresponda, y las que procedan al Organismo Auxiliar Cooperativo, para el cumplimiento y adecuado seguimiento de las mismas. Asimismo que la Dirección Ejecutiva ejecute las que le atañen a su cumplimiento.	
		Instruir a la Dirección Ejecutiva para que mantenga informada a la Junta Directiva de INFOCOOP sobre el cumplimiento de los plazos de las recomendaciones	
		Acuerdo 3: , se acuerda citar de emergencia a la Gerencia General, Consejo de Administración y estructura de control, de AGROATIRRO RL, a una sesión de Junta Directiva para rendición de cuentas ante ese Órgano Colegiado	
		Acuerdo 4: , de acuerdo a la solicitud presentada por el directivo Harold Villegas Román, se instruye a la Dirección Ejecutiva para que se le haga llegar los acuerdos adoptados por la Junta Directiva de INFOCOOP en torno al proyecto AGROATIRRO RL	
Inc. 3.2)	Se conoce oficio DE 656- 2015, mediante el cual remite copia del oficio AT 534-2015, que a su vez adjunta copia del oficio AT 494-2015, referente a la valoración técnica del informe de labores del señor Vidal Gómez Zúñiga, Contralor Financiero, en	Acuerdo 5: , se acuerda acoger las recomendaciones consignadas en el citado oficio AT 494-2015. Asimismo, trasladar dicho documento a la Dirección Ejecutiva, para que a través del Área de Asistencia Técnica del Instituto, se verifique el cumplimiento de las recomendaciones establecidas por parte de la Gerencia General, Consejo de Administración, Director	65



Inc. 3.6)	Se conoce invitación del 14	Acuerdo 9:	86
-	2015, mediante el cual remite, en atención al acuerdo JD 327-2015, copia del oficio AJ 293-2015, referente al criterio jurídico acerca de la sustitución de Directores.	, se instruye a la Dirección Ejecutiva para que realice las consultas necesarias ante la Procuraduría General de la República acerca del tema de los Suplentes de la Junta Directiva del INFOCOOP, para lo cual debe considerar los casos prácticos que contiene el criterio al efectuar la consulta	
Inc. 3.5)	000088-01, denominada "Contratación de servicios profesionales especiales en derecho agrario, relacionado con la situación actual de la finca donada por el INFOCOOP a la Asociación de Productores Agrícolas La Nueva Esperanza". Se conoce oficio DE 1192-	Productores Agrícolas La Nueva Esperanza; asimismo, haga traslado de ese dictamen final al MTSS para que sirva de insumo en la mediación que se está haciendo en torno al tema Acuerdo 8:	79
Inc. 3.4)	Se conoce oficio DE 1278- 2015, mediante el cual remite copia del oficio AJ 308-2015, referente al dictamen final de la Contratación 2015-CD-	Acuerdo 7: , se acuerda instruir a la Dirección Ejecutiva para que remita formalmente el indicado dictamen final de la contratación 2015-CD-000088-01 a los solicitantes de la Asociación de	71
	remite copia del oficio SC 404-399-2015, sobre la propuesta de "Reglamento para la implementación de las autorizaciones establecidas en la Ley de Asociaciones Cooperativas y Normativa Regulatoria de las Comisiones Liquidadoras".	, Se acuerda aprobar la propuesta de "Reglamento para la implementación de las autorizaciones establecidas en la Ley de Asociaciones Cooperativas y Normativa Regulatoria de las Comisiones Liquidadoras", en los términos presentados por el área de Supervisión Cooperativa. Instruir a la Dirección Ejecutiva para que proceda con la gestión de publicación del Reglamento en mención en el diario oficial La Gaceta e incluirlo en el Catálogo Nacional de Trámites.	
Inc. 3.3)	Se conoce oficio DE 647- 2015, mediante el cual	Instruir a la Dirección Ejecutiva a fin de que remita las respectivas recomendaciones a la Gerencia General, Consejo de Administración, Director Administrativo-Financiero, Director Industrial y Director de Operaciones según corresponda, y las que procedan a la cooperativa, para el cumplimiento y adecuado seguimiento de las mismas. Asimismo que la Dirección Ejecutiva ejecute las que le atañen a su cumplimiento. Instruir a la Dirección Ejecutiva para que mantenga informada a la Junta Directiva de INFOCOOP sobre el cumplimiento de los plazos de las recomendaciones Acuerdo 6:	67
	AGROATIRRO RL, correspondiente al mes de marzo, 2015.	Administrativo-Financiero, Director Industrial y Director de Operaciones de AGROATIRRO RL.	



	de agosto, 2015, de las		
	Cooperativas de las	Se recibe y se conoce invitación del 14 de agosto,	
	Américas, Región de la	2015, de las Cooperativas de las Américas	
	Alianza Cooperativa		
	Internacional, en		
	colaboración con la		
	Confederación		
	Latinoamericana de		
	Cooperativas de Ahorro y		
	Crédito (COLAC), para		
	, , ,		
	Conferencia Regional		
	"Cerrando Brechas hacia la		
	visión 2020", a realizarse del		
	14 al 18 de setiembre, 2015,		
	en la Ciudad de Panamá,		
	Panamá; y nota del 17 de		
	agosto, 2015, referente a la		
	invitación para participar en		
	la Asamblea Regional		
	Extraordinaria de CICOPA el		
	16 de setiembre, 2015, a las		
	2:00 pm, en el Hard Rock		
	Hotel Panamá Megápolis, en		
	Ciudad Panamá.		
Auticula Tanana	Ciudau Paliallia.		
Artículo Tercero.			
Asuntos de los			
señores			
directivos.			
Inc. 4.1)	Se conoce solicitud a la	Se toma nota.	92
1110. 4.1)		Se toma nota.	34
	Administración en forma		
	anticipada, del Plan		
	Operativo Institucional y del		
	Presupuesto 2016, con un		
	comparativo del año 2015;		
	presentado por el directivo		
	Edgar Quirós Núñez.		
Inc. 4.2)	Se conoce solicitud de	Acuerdo 10:	92
	autorización por parte del		
	directivo Luis Ángel Delgado	, se acuerda nombrar al directivo Luis Ángel	
	González, para participar en	Delgado González para que en representación de	
	representación de la Junta	la Junta Directiva participe en compañía del señor	
	Directiva y en compañía del	Ronald Fonseca Vargas, Director Ejecutivo a.i., y	
	señor Ronald Fonseca	equipo técnico de INFOCOOP, en reunión que se	
		· ·	
	Vargas, Director Ejecutivo	llevará a cabo en COOPESA RL con personeros de	
	a.i., y equipo técnico de	la cooperativa, hoy jueves 03 de setiembre, 2015,	
	INFOCOOP, de una reunión	en la tarde; a fin de tratar tema relacionado con	



	laura de Harraué e debe de		
	que se llevará a cabo en	la falta de documentación del crédito solicitado	
	COOPESA RL con personeros	por la cooperativa	
	de la cooperativa, hoy jueves		
	03 de setiembre, 2015, en la		
	tarde, a fin de tratar tema		
	relacionado con la falta de		
	documentación del crédito		
	solicitado por la cooperativa.		
Inc. 4.3)	Se conoce invitación	Acuerdo 11:	93
,	remitida por COOPEREINA		
	RL, para asistir al acto de	, se acuerda autorizar al directivo Delgado	
	inauguración de la oficina	González para que participe, en representación	
	construida con fondos PL-	de la Junta Directiva y en el marco de la	
	480, a realizarse el 19 de	invitación de COOPEREINA RL, al acto de	
	setiembre, 2015, en las	inauguración de la oficina construida con fondos	
	instalaciones de la	PL-480, a realizarse el 19 de setiembre, 2015, en	
	cooperativa ubicada en la	las instalaciones de la cooperativa ubicada en la	
	Zona Sur del país;	Zona Sur del país	
	presentada por el directivo		
	Luis Ángel Delgado González.		
Inc. 4.4)	Se conoce solicitud de	Acuerdo 12:	94
<i>'</i>	autorización por parte del		
	directivo Luis Ángel Delgado	, se acuerda autorizar al directivo Luis Ángel	
	González para participar, en	Delgado González para que participe, en	
	representación de la Junta	representación de la Junta Directiva, en reunión	
	1		
	Directiva, de reunión con	con miembros del Consejo de Administración de	
	miembros del Consejo de	COOPEAGRASUR RL, a fin de conocer proyecto	
	Administración de	para ser desarrollado con recursos PL-480 de este	
	COOPEAGRASUR RL, a fin de	año. Dicha reunión se realizará el 20 de	
	conocer proyecto para ser	setiembre, 2015, en las instalaciones de la	
	desarrollado con recursos PL-	cooperativa ubicada en la Zona Sur del país	
	480 de este año, a realizarse		
	el 20 de setiembre, 2015, en		
	las instalaciones de la		
	cooperativa ubicada en la		
	Zona Sur del país.		
Inc. 4.5)	Se conoce solicitud de	Acuerdo 13:	96
4.37	autorización por parte del	7,000,00 10.	30
	• •	En el marco de la solicitud del directivo	
	directivo Geovanny		
	Villalobos Guzmán para que	Geovanny Villalobos Guzmán, para que en la	
	en la próxima sesión de	próxima sesión de Junta Directiva se apersone a	
	Junta Directiva se apersone a	la institución equipo de periodistas de canal 14	
	la Sala de Sesiones equipo de	de COOPELESCA RL para entrevistar algunos	
	periodistas de Canal 14 de	integrantes de la Junta Directiva; se acuerda	
	COOPELESCA RL, para que	instruir a la Dirección Ejecutiva para que realice	
	realice algunas tomas.	las gestiones correspondientes de coordinación	
		con la cooperativa	
Inc. 4.6)	Se conoce justificación de	Acuerdo 14:	96
<i>'</i>	ausencia por parte del		-
	directivo Edgar Quirós Núñez	Se acuerda justificar la ausencia del directivo	
	a la Sesión Extraordinaria de	Edgar Quirós Núñez en la Sesión Extraordinaria de	
	Junta Directiva a realizarse	Junta Directiva a realizarse el 04 de setiembre,	
		, ,	
	mañana 04 de setiembre,	2015, en la cual se inaugura la nueva (Clínica)	
	2015, en la cual se	sede del Ebais de COOPESALUD RL de Rincón	
1	inaugurará la nueva (Clínica)	Grande de Pavas a las 10:00 am; en razón que	
	sede del Ebais de	debe atender asuntos personales	



	COOPESALUD RL de Rincón Grande de Pavas.		
Inc. 4.7)	Se conoce solicitud de control de cumplimiento de acuerdos; presentado por parte del directivo Harold Villegas Román.	Se toma nota.	97
Inc. 4.8)	Se conoce solicitud de audiencia que presenta SURCOOP RL a la Junta Directiva de INFOCOOP, con la finalidad de exponer situación actual de la cooperativa; presentado por el directivo Franklin Salazar Guzmán.	Acuerdo 15: , se acuerda instruir a la Dirección Ejecutiva a efectos de que coordine en una próxima sesión de Junta Directiva, recibir en audiencia a grupo cooperativo de SURCOOP RL, con la finalidad de que planteen situación actual de la cooperativa	98
Artículo Cuarto.			
Asuntos Informativos.			
Inc. 5.1)	Se conoce oficio DE 1382-2015, mediante el cual se adjunta copia del oficio AF-P-527-2015, relacionado con modificación del apartado VIII de los Criterios de Admisibilidad del cartel de la "Contratación de Servicios Profesionales en Contaduría Pública, para el dictamen de los Estados Financieros del INFOCOOP de los periodos 2014 y 2015, conforme con las Normas Internacionales de Auditoría NIA'S supletoriamente una Auditoría administrativa de los sistemas de información que administra el Departamento Tecnologías de la Información y una Auditoría orientada a la identificación de riesgos de fraude".	Acuerdo 16: , se acuerda: Instruir a la Dirección Ejecutiva para que se rechace en todos sus extremos el Recurso de Objeción, dado que conforme a lo expuesto y lo indicado por la Auditoría Interna, los requisitos de Admisibilidad tienen sustento. Instruir a la Dirección Ejecutiva para que se modifique el cartel, a fin de que el Profesional en Ingeniería Informática cuente con una certificación Internacional en Auditoría de Sistemas (Certified Information Systems Auditor CISA).	99